

Quito, Marzo 2019

**INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE ARYSTA LIFESCIENCE  
ECUADOR S.A.**

De mi consideración:

De conformidad con el Estatuto de la Compañía así como lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe Anual por el ejercicio Económico del año 2018:

- 1.1. La compañía fundamentalmente ha cumplido con el objeto social para el que fue constituida.
- 1.2. Se ha dado total cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
- 1.3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018 presenta una pérdida de USD 131,11
- 1.4. La empresa no mantiene litigios y tampoco ha recibido demandas de proveedores.
- 1.5. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales y societarias.

De esta manera he dado a conocer un resumen de las actividades realizadas durante este período.

Atentamente,



**Patricia Hidalgo Cárdenas**  
**PRESIDENTA EJECUTIVA**